



**MUNICIPALIDAD DE  
SAN ANTONIO**

San Antonio, 20 noviembre de 2024

**Señor:**

Abg. Juan Agustín María Encina - Director Nacional  
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas

**Presente:**

La U.O.C. de la Municipalidad de San Antonio, se dirige a usted en relación a la licitación *ID 455988 REVITALIZACION Y MEJORAMIENTO DE PLAZAS*, en relación a las observaciones realizadas.

**Usuario Verificador: adacuna**

Observaciones del Verificador

1.- CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

**Inconsistencia en documentos**  
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario  
Solicitamos remitir la razón técnica y legal por la cuál no procedió a la DESCALIFICACIÓN y DECLARACIÓN DESIERTA del presente proceso en atención a que ambas ofertas presenta DECLARACIÓN JURADA y en el SICP requiere (PÓLIZA O GARANTÍA BANCARIA).-

**Criterios de evaluación inconsistentes**  
Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el Informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

Comentario  
1) Informe de evaluación - hoja 2: a que observaciones refiere? 2) Experiencia específica en obras: donde indica "hasta un mínimo de 3 contratos", corresponde al presente proceso?

**Punto 1** por error involuntario se consignó a la firma san expedito consultora en el acta de apertura como declaración jurada, se adjunta la póliza de garantía de mantenimiento de ofertas para el efecto.

**Punto 2** la observación fue subsanada conforme a lo solicitado.

Atte.

  
Abg. Ruth Barrios  
Jefa de UOC  
Municipalidad de San Antonio

